

Perfil del Contratante

Introducción

Metropolitano de Tenerife, S.A. (en adelante MTSA) es una Sociedad Anónima de capital social 100% público, propiedad del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y se configura como medio propio de éste, como así se recoge en sus estatutos sociales. Esta entidad opera en el sector del transporte con la finalidad de contribuir a la mejora de la movilidad en el área metropolitana de Tenerife.

MTSA gestiona sus recursos e infraestructuras con respeto a la Ley y optimización de su rentabilidad económica y social. Dentro de este contexto, MTSA dispone de un sistema de contratación de obras, suministros y servicios, adaptado a sus necesidades con total respeto a la normativa vigente que garantiza profesionalidad, transparencia y trato homogéneo a proveedores y usuarios.

Perfil del contratante

Conforme establece la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), MTSA es una sociedad perteneciente al Sector Público y acorde a ello la contratación de sus obras, servicios y suministros deberá llevarse a cabo según establece la mencionada norma. Asimismo, atendiendo al objeto social de la empresa y a la actividad que desarrolla, también le es de aplicación la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, además de los reglamentos de desarrollo.

Poder adjudicador

Nombre: Metropolitano de Tenerife, S.A.

Dirección: Carretera General La Cuesta-Taco, n.º 124

38108 San Cristóbal de La Laguna

Santa Cruz de Tenerife. España

Contacto: E-mail: contrataciones@metrotenerife.com

Teléfono: 922 024 800

Fax: 922 010 085

Dirección del poder adjudicador (URL): www.metrotenerife.com

Enlace al perfil de contratante: [Plataforma de Contratación del Sector Público](#)